



COMUNICADO

El infrascrito Director Municipal de Justicia, por este medio **COMUNICA: A**
TODOS LOS PROPIETARIOS DE MAQUINITAS que: a partir de la fecha
tienen 5 días hábiles para presentarse al departamento de Justicia Municipal y
presentar documentación de aparatos tragamonedas, que se encuentran en todo
tipo de establecimiento comercial, de lo contrario se empezará a hacer decomiso
masivo de todos los aparatos.

Santa Rosa de Copán, 16 de julio, 2024.

CUMPLASE.



ABOG. BAYRON HERNANDEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Barrio El Carmen, ½ Cuadra al Oeste del Parque Central – Telfs. 2662-0808,
2662-0011, 2662-0013, 2662-1397 y 2662-2182, Fax. 2662-1376
Portal Web: www.santarosacopan.org

SANTA ROSA DE COPAN "UN ORGULLO NACIONAL"